

Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público

Oficina de Gestión urbanística

INFORME TÉCNICO C.U. No. 1400 Año 2025

Seguimiento/Inspección/Vigilancia, Control Urbanístico y del cuidado del Espacio Público.

1. Información general:

Acta de visita No:	1840		
Fecha de Visita:	22 de septiembre de 2025	Hora de visita:	10:30
Nombre del funcionario que practica la visita:	RAQUEL BOHORQUEZ DIAZ		
Documento de identidad:	1067857585		
Cargo del funcionario:	Profesional Universitario		
Profesión del funcionario:	Arquitecto		
Tarjeta profesional:	A423202011		
Motivo de la Visita:	ASIGNACION OFICINA GESTIÓN URBANÍSTICA		
Actividad desarrollada:	OTRAS VISITAS DE INSPECCIÓN		
Radicado:	QUILLA-2025-0116290		
Orden de Policía No.	N/A	I.U. No. N/A	
Acto comisorio No.	N/A		

2. Información de quien atiende la visita:

Nombre y apellido:	INDETERMINADO		
Documento de identidad:	N/A		
Dirección del predio:	K 61 66 145		
Dirección de notificación:	K 61 66 145		
Destinación del inmueble:	Mixto		
Barrio:	BELLAVISTA	Localidad	NORTE - CENTRO HISTORICO
Referencia Catastral	080010101000003250026 000000000	Mat. inmobiliaria	040-293843
Polígono normativo	U.RESIDENCIAL R5		

3. Descripción técnica de lo observado y/o actividad constructiva observada

3.1. Motivo de la visita:

Se realizó visita técnica a la dirección carrera 61 No. 66 - 145, barrio BELLAVISTA, Localidad NORTE - CENTRO HISTORICO, de esta ciudad; en respuesta a la solicitud realizada a través del oficio QUILLA-2025-0116290, con la finalidad de establecer si la estación de telecomunicaciones fue efectivamente desmontada del edificio Michell, inmueble objeto de la visita.

3.2. Descripción de lo encontrado en sitio

En atención a la solicitud de verificación relacionada con la desinstalación de antenas y/o estructuras de telecomunicaciones ubicadas en la azotea del edificio denominado Michell, ubicado en la dirección carrera 61 No. 66 - 145, se indica que en la visita inicial realizada no fue posible acceder al área requerida, razón por la cual se recomendó la ejecución de un sobrevuelo con dron a fin de obtener evidencia visual del estado actual de la cubierta.

En cumplimiento de lo anterior, se efectuó el registro aéreo mediante drone, obteniéndose imágenes de la azotea desde diferentes ángulos. Del análisis de las fotografías anexas se puede constatar que en la superficie de la cubierta no se encuentran instaladas antenas, mástiles, torres ni otros elementos asociados a equipos de telecomunicaciones.

3.3. Consideraciones técnicas de los hallazgos

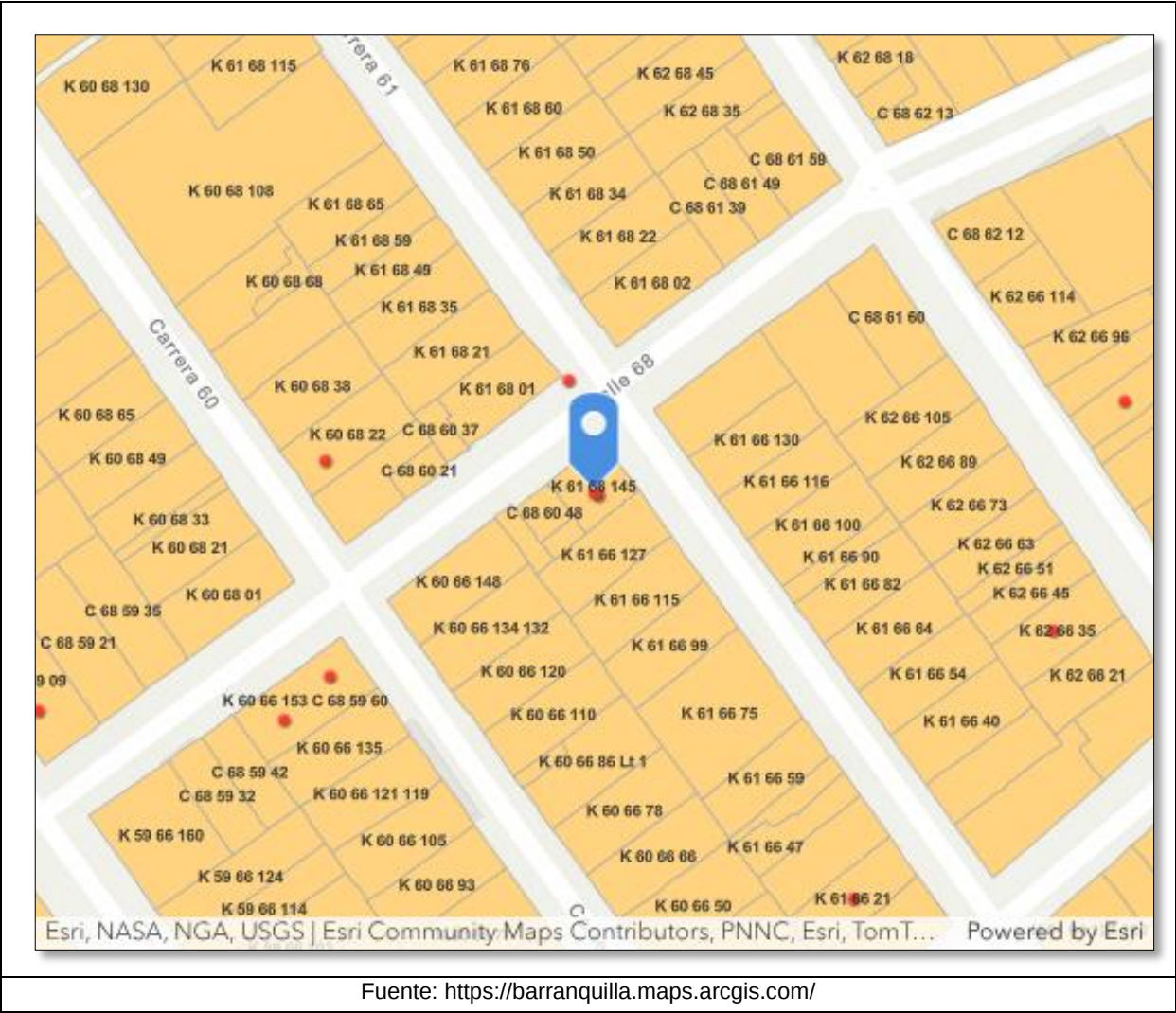
Con base en lo anterior, se confirma la **desinstalación total de las estructuras previamente reportadas**, quedando la cubierta libre de dichos elementos. Este alcance complementa y cierra la observación indicada en el informe inicial, dando cumplimiento al objetivo de la verificación solicitada.

4. Información Técnica

4.1. Urbanística / No aplica ☒											
¿Durante la visita presentan licencia de Construcción?						Sí ☐		No ☐			
¿Existe reporte de Licencia en archivo de SCUEP?						Sí ☐		No ☐			
No. Resolución:				Curaduría:		Área Aprobada:					
Modalidad de la Licencia:						Uso aprobado:					
						Altura aprobada:					
Etapa y avance de la Construcción: %											
Movimiento de tierras				☐		Mampostería				☐	
Cimentación				☐		Acabados				☐	
Estructura				☐		Otros					
4.2. Espacio Público / No aplica ☒											
¿Ocupación en Espacio Público?						Sí ☐		No ☐			
Ubicación de la ocupación en espacio público											
Antejardín		☐		Zona verde		☐		Andén		☐	
Boulevard		☐		Plaza		☐		Parque		☐	
Franja Ambiental		☐		Separador		☐		Vía		☐	
¿Intervención en Espacio Público?						Sí ☐		No ☐			
Ubicación de la intervención en espacio público											
Antejardín		☐		Zona verde		☐		Andén		☐	
Boulevard		☐		Plaza		☐		Parque		☐	
Franja Ambiental		☐		Separador		☐		Vía		☐	
¿Presenta permiso de ocupación y/o Intervención EP?						Sí ☐		No ☐			
No. Resolución:				Quien aprobó:				Área Aprobada:			
Elemento saliente en EP:		Sí ☐		No ☐		Publicidad en EP:		Sí ☐		No ☐	
4.3. Uso de suelo y/o actividad económica / No aplica ☒											
La actividad económica encontrada es:											
¿El uso del suelo identificado es permitido o compatible con el P.O.T.?						Sí ☐		No ☐			
Polígono Normativo:				U.RESIDENCIAL R5							

4.4. Información Complementaria					
Impacto negativo:	Sí ☐	No ☐	Zona bien de interés Patrimonial:	Sí ☒	No ☐
¿Al momento de la visita se impuso medida de suspensión?				Sí ☐	No ☐
Áreas de infracción identificadas:					
Construcción: M²			Intervención en espacio público: M²		
Ocupación del espacio público: M²			Área de Uso: M²		
Área predio: M²			Intervención Patrimonio: M²		

4.5. Localización del predio



5. Registro Fotográfico





En caso de ser requerido el presente informe y/o inspección podrá estar a disposición de las Inspecciones de Policía Urbana adscritas a la S.D.C.U.E.P. para que adelanten las actuaciones de policía que haya lugar.

La información contenida en el presente informe es responsabilidad del funcionario que practicó la visita de inspección ocular. Con su firma, garantiza su veracidad y confiabilidad.

Atentamente:


RAQUEL BOHORQUEZ DIAZ
Profesional Universitario
Oficina de Gestión Urbanística

Revisó:

El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012)

Anexos.

Aprobación: 03/04/2024
Versión 1.6